



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUL 2019	
Recibido.....	832.....Hs.
Exp. N°.....	36572.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe los motivos del aumento del 23 por ciento en las tarifas del servicio interurbano de pasajeros sin intentar la conformación de un fondo que amortigüe el costo en la vida cotidiana de las familias santafesinas. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Costos y demás datos que produjeron el convencimiento político para otorgar el aumento del 23 por ciento en la tarifa del transporte interurbano de pasajeros en la provincia.

Medidas alternativas ensayadas o pensadas para no caer en el ya consumado incremento del pasaje.

Motivos por los cuales el poder ejecutivo no impulsa un fondo de equidad impositiva para que no sean las y los santafesinos los que paguen el costo del transporte y otros insumos básicos.

Descripción del estado de situación de la deuda que tiene la Nación con la provincia de Santa Fe y qué información existe sobre cómo y cuándo se va a cobrar lo ya juzgado y sentenciado.

Si el gobierno provincial ha pensado cobrarse parte de la deuda del estado nacional endosándole algunos costos vinculados al transporte interurbano o en relación a la tarifa de energía eléctrica.

  
CARLOS DEL PRADO  
DIPUTADO PROVINCIAL



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El gobernador Miguel Lifschitz autorizó el aumento del 23 por ciento en las tarifas del servicio de transporte interurbano de pasajeros a partir del domingo 14 de julio de 2019.

Los costos generan un serio problema en las economías familiares santafesinas y es necesario saber si pudieron existir o por lo menos fueron pensadas otras instancias o alternativas antes de trasladar esos números sobre pesada mochila en las espaldas de santafesinas y santafesinos.

“El boleto del transporte interurbano lleva acumulado cerca de un 65 por ciento de aumento en lo que va de 2019. Y representa cerca de un tercio de un salario mínimo. Para los empleados, el colectivo dejó de ser una opción económica. La encrucijada se agiganta al observar que usar el auto es aún más caro”, dice la excelente nota de Luciana Mangó en el diario “El Ciudadano” del miércoles 17 de julio de 2019.

En el mencionado artículo aparecen voces de mujeres y hombres que son usuarios de los servicios vinculados al Gran Rosario pero que, obviamente, pueden verificarse en cualquier punto de la enorme geografía santafesina.

Una mujer que vive en Funes, por ejemplo, cuenta que en la actualidad viaja a través del 133 o del 142, y paga 43.60 pesos por viaje. Asegura que las frecuencias son malas y que durante la semana tiene que esperar hasta 20 minutos en la parada. “Cuando están atrasados van hasta la punta de línea y doblan directo hacia la ruta sin pasar por las paradas”, dijo Luciana y apuntó a la escasez de los puntos de venta para recargar la tarjeta Movi. “Hay quioscos que no cargan más de 100 pesos. Te alcanza para el día. Pero allá no valen los viajes plus”, agregó.

Un hombre que viaja diariamente junto a su pareja desde San Lorenzo, sostuvo:

“Calculamos qué hacemos y qué no según cuánto haya que gastar de combustible para no abonar de más. Antes el precio del transporte no era un factor determinante para planificar nuestra vida, pero con los sucesivos aumentos pasó a serlo. Tomando el colectivo tampoco lo resolvés porque entre los dos gastaríamos 300 pesos por día”, agregó.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Daniel vive en Roldán con su esposa y sus hijos. Desde el lunes paga 186 para ir y venir a Rosario a trabajar. Si usa el auto le cuesta 250 pesos de nafta por día. "El boleto del colectivo se fue por las nubes. Se hace difícil pagarlo todos los días", aseguró.

Otra historia es la de Irene, que vive en Granadero Baigorria y desde hace un año dejó el auto en la cochera para subirse al colectivo. Gasta un tanque por semana, que le cuesta cerca de 2 mil pesos. Mientras que abonar el boleto le implica unos \$4 mil por mes. "En auto no te conviene, pero con los aumentos el colectivo se fue muy caro también", opinó.

Estos testimonios pueden multiplicarse por cientos a lo largo y ancho de Santa Fe.

La pregunta es si el gobierno provincial buscó otras alternativas para no caer sobre la población como repetida única variable de ajuste.

En esta cámara hay proyectos que van desde la creación de un Fondo de Equidad Impositiva para cobrarle a las exportadoras en relación a situaciones como esta; ideas sobre la necesidad de cobrar parte de lo adeudado por Nación y endosar esos costos, entonces, a la administración central o proyectos que duermen en el senado provincial sin mayores urgencias de parte del propio Poder Ejecutivo.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

  
CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL